



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-3027/15-16

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Transporte** ha considerado los Expedientes **D-3027/15-16** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Fernando Pérez, "DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL DÍA MUNDIAL EN RECUERDO DE LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁFICO, QUE SE CELEBRA EL 15 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO" y **D-3078/15-16** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Fernando Pérez "SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS LEGISLATIVO EL DÍA MUNDIAL EN RECUERDO DE LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁFICO", y por compartir el mismo objeto de Declaración de Interés Legislativo, se aconseja **APROBAR EL SIGUIENTE TEXTO UNIFICADO:**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Que vería con agrado que el Poder Legislativo declare de INTERÉS LEGISLATIVO el "Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tráfico" que se celebra el 15 de noviembre de cada año.

FUNDAMENTOS

La Comisión trató los expedientes referidos ut-supra por lo que sus miembros integrantes entienden que al referirse ambos a una Resolución cuyo objeto, texto y fundamentos son en torno a la misma temática, ambos Proyectos deben tratarse de manera unificada, y emitir de esta forma un Despacho de Aprobación por lo significativo del día a conmemorarse.

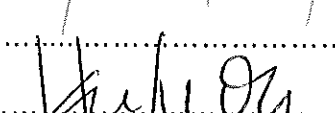
Presidente: Diputado Dominguez Yelpe, Martín..... 

Vicepresidente: Diputado Valicenti, Cesar Daniel..... 

Secretario: Diputado Britos, Fabio Gustavo..... 

Vocal: Diputado Mancini, Jorge Omar..... 

Vocal: Diputado Mignaqui, Javier Carlos..... 

Vocal: Diputada Nardelli, Santiago Andrés..... 

Vocal: Diputado Oroño, Hugo Francisco..... 

La reunión se llevó a cabo con la presencia de diputados.

LA PLATA, 21 DE JUNIO 2016.